

El proceso de transformación se perfila en torno a una idea clave:

RE-CREAR LA UNELLEZ

Esta acción se orientará a dinamizar los sistemas académicos y de gestión de los servicios universitarios constituyendo unidades organizativas vivas, flexibles y capaces de dar una respuesta creativa y eficaz a las nuevas expectativas de una Universidad y una Sociedad en proceso de cambio

Para desarrollar este objetivo se establecen como líneas de actuación:

1. Potenciar la comunicación interna entre los miembros de la comunidad universitaria, facilitando un flujo de ideas, información y propuestas a todos los niveles que posibilite la difusión del proceso de transformación y sirva para canalizar las opiniones de todos.
2. Fomentar la participación de la comunidad universitaria tanto en la generación de propuestas de transformación que respondan a las necesidades concretas, como en la posterior puesta en marcha de las acciones derivadas de este proceso.
3. Promover un proceso de aprendizaje y desarrollo organizativo que facilite las actitudes flexibles, abiertas y proclives al cambio así como la satisfacción laboral de los que las realizan.

Este proceso de transformación permitirá:

- Su re-posicionamiento en el conjunto universitario (educación superior) y en la sociedad.
- Re-plantear la calidad del desempeño institucional

La transformación exige:

1. Cuestionar los modelos existentes (estructuras, funciones, normas, resultados)
2. Investigar las tendencias en el entorno (interno y externo)
3. Definir o re-definir colectivamente normas, expectativas, procesos

En tal sentido, las autoridades universitarias han planteado que el proceso de Transformación en la Unellez se administrará bajo los siguientes principios:

- Integral
- Adaptable
- Participativo
- Pertinente
- Realista
- Flexible
- Temporal

El sistema de educación superior, en el ámbito mundial, viene enfrentando nuevas realidades. En la mayoría de las instituciones las formas tradicionales de administración han ido perdiendo importancia, lo que amerita una coordinación sistémica, un modelo de financiamiento flexible, satisfacer la demanda masiva de ingreso al sistema, entre otros aspectos, para conformar un enfoque coherente y racional que se adapte a los cambios tecnológicos, demográficos y económicos dentro de un nuevo mundo globalizado. En este sentido la evaluación de las instituciones, que conforman el sistema de educación superior, puede contribuir a proporcionar las orientaciones, que con tanta urgencia necesitan, con respecto a sus roles y aspiraciones.

Estos cambios no se han desarrollado de manera uniforme para todas las universidades, ya que cada una ha reclamado su derecho de hacer modificaciones, dentro del entorno adecuado a su propia autonomía, preservando la democracia interna y apegada a sus normativas, enmarcadas dentro de la Ley de Universidades.

La transformación debe plantearse como objetivos, diagnosticar la problemática que vive la institución, conocer fortalezas y debilidades, sin dejar de lado las oportunidades y las amenazas que interactúan dentro del clima de la organización, a fin de transformar las estructuras y hacerlas más funcionales; para lograr una docencia activa, una investigación dinámica y aplicada, una extensión involucrada con la comunidad, con actividades remediales y un postgrado de calidad y pertinencia social. También apoyar los sistemas de educación precedentes de la región y sobre todo, realizar las modificaciones a las normativas legales para adecuarlas a los resultados de la reestructuración.

En Venezuela, el proceso de cambio, reforma o transformación universitaria se inicia hace varios años; sin embargo es en diciembre de 1997, cuando la comisión de Transformación Universitaria designada por la AVERU presentó, después de una amplia discusión y análisis, al CNU el documento "La Transformación Universitaria, estrategias de cambio para la Educación Venezolana", donde se establecieron las bases doctrinarias para llevarlo a cabo. Este debe ser abordado con la participación responsable de todos los actores de la comunidad universitaria y de la región en la cual se desenvuelve, con el propósito de encontrar alternativas de soluciones, las cuales permitan elaborar programas de acción que logren el máximo consenso deseable, para obtener con éxito las metas propuestas.

Debe verse también, como la necesidad de toda institución universitaria de evaluarse internamente para detectar las fallas, debilidades y realizar los correctivos y mejoras pertinentes a los avances y cambios que impone la nueva sociedad. Esta evaluación es necesaria, sobre todo, en las universidades experimentales, que por presentar una estructura organizativa diferente, deben revisar periódicamente su pertinencia y eficacia.

Sólo mediante la evaluación permanente de las instituciones, podrá lograrse la excelencia de estas casas de estudio, pues ella constituye una constante revisión de lo logrado y de lo que se pretende lograr a través de la recolección, análisis y descripción de un conjunto de evidencias de las actividades cumplidas en relación a lo planteado, a fin de proporcionar datos objetivos y confiables para la formulación de alternativas, que permitan optimizar la utilización de los recursos.

La UNELLEZ, inició tímidamente su proceso de revisión, para la transformación, en la décadas de los 80; pero es a partir de 1997, que se le da formalidad, con la realización de talleres de consulta y aplicando instrumentos para obtener un diagnóstico de la institución.

La necesidad de cambio que reclama la sociedad venezolana, exige de nuestra Universidad Ezequiel Zamora respuestas inmediatas que propicien su transformación académico-administrativa. Estas respuestas han de estar en consonancia con las nuevas tendencias del conocimiento a nivel mundial, en correspondencia con las estructuras legales, económicas, políticas, sociales, tecnológicas y culturales

emergentes, que obligan a la educación superior a re-crear su misión, visión, y rol protagónico en el desarrollo del potencial humano que el país requiere.

Frente a este planteamiento, la UNELLEZ busca encontrar respuestas para alcanzar el proceso de transformación que anhela la comunidad universitaria, la región y el país, creando para ello espacios de discusión, diálogo, y consulta inter y extra universitaria